



**CONVOCATORIA**  
**Junta Municipal del Distrito de Chamartín**

Martes, 17 de abril de 2018  
18:00 horas.  
Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito.

El Concejal Vicepresidente del Distrito, por Decreto de fecha 10 de abril de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

**ORDEN DEL DIA**

De la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para el día 17 de abril de 2018 a las dieciocho horas en el Salón de Actos de este Distrito.

**1. APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR**

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el 13 de marzo de 2018.

**2. PARTE RESOLUTIVA**

**Proposiciones de los Grupos Políticos y Asociaciones**

- Punto 2. Proposición nº 2018/383747 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: "Solicitamos a esta Junta que acondicione al menos un parque de juegos infantil en cada uno de los barrios del Distrito, con columpios adaptados a niños con movilidad reducida".
- Punto 3. Proposición nº 2018/383835 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: "Instar a la Junta o al Área correspondiente a que arbitre alguna solución para neutralizar los malos efectos que producen los espacios vacíos de contenido, presumiblemente diseñados para parterres, arriates o pequeños reductos ajardinados, que coexisten en la geografía urbana del Distrito y que aparecen generalmente junto a lugares en los que se han instalado contenedores de basura".

- Punto 4. Proposición nº 2018/383882 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Solicitamos a esta Junta que se dedique, a la mayor brevedad posible, una placa del Plan Memoria de Madrid al eminente jurista, galardonado, entre otros, con el premio Príncipe de Asturias, don Aurelio Menéndez, vecino de este Distrito, y que ésta sea situada en la calle del Segre número 20, donde residió. Se interesa, asimismo, que el contenido de dicha placa sea consensuado con la familia de don Aurelio Menéndez”.
- Punto 5. Proposición nº 2018/383917 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Instar a través de esta Junta al órgano de gobierno competente a que elabore un plan de control de la población de cotorras en el Distrito y, con mayor proyección, se tomen medidas concretas de control en nuestros barrios, con especial atención al Parque de Berlín y zonas de influencia”.
- Punto 6. Proposición nº 2018/383950 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Que la Junta o el Área correspondiente, proceda a realizar una campaña, si no se hubiese iniciado ya, para combatir la aparición de la oruga llamada procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*) cuya presencia se está observando estos días en algunas vías y parques del Distrito: Parque de Berlín, Parque Rodríguez de la Fuente, calle Cartagena. Asimismo, pedimos se haga una inspección para detectar posibles focos en el resto de parques del Distrito”.
- Punto 7. Proposición nº 2018/0384139 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la siguiente redacción: “Que la Junta Municipal de Chamartín en colaboración con las Áreas competentes inicie las gestiones necesarias para poner fin a los asentamientos ilegales que se están produciendo en las inmediaciones de las calles Rodríguez Jaén, Manuel Ferrero y José Vasconcelos”.
- Punto 8. Proposición nº 2018/0384185 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la siguiente redacción: “Que se inste al Área o Áreas correspondientes del Ayuntamiento de Madrid para el acondicionamiento y accesibilidad del tramo final de la calle Doctor Fleming (frente a los números 10-12, junto al parque) llevando a cabo las siguientes acciones:
- Ensanchar y arreglar la acera, facilitando el acceso a todos los peatones y en especial a las personas con movilidad reducida, discapacitados, carritos con bebés, etcétera.
  - Instalar en dicho tramo final de la calle Doctor Fleming junto al parque a la altura de la confluencia con la calle Manuel de Falla de un paso de cebra con “joroba” que obligue a reducir la velocidad a los vehículos que circulan y facilite el acceso a todos los peatones en especial a los niños que utilizan a menudo ese parque debido a su proximidad con los colegios de la zona”.
- Punto 9. Proposición nº 2018/0384220 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la siguiente redacción: “Instar a la Junta Municipal de Chamartín que se proceda a la pavimentación y arreglo de la calzada y aceras de la calle Infanta María Teresa, especialmente en aquellos puntos en los que peligra la seguridad de peatones y vehículos”.
- Punto 10. Proposición nº 2018/383301 que presenta la Mesa de Salud y Mayores del Foro Local de Chamartín, con la siguiente redacción: “Desde la Mesa de Salud y Mayores proponemos a la Junta Municipal del Distrito de Chamartín que:



1.- En sus competencias, contemple siempre el impacto que sus políticas concretas puedan tener en la salud de los vecinos de Chamartín.

2.- Directa o transversalmente apoye, durante lo que queda de año, que se impartan al menos dos talleres abiertos, uno en el Centro Socio-Comunitario de Colonias Históricas, y otro, a concretar según posibilidades en el Centro Cultural Nicolás Salmerón o en el Centro Cultural Luis Gonzaga, sobre:

- Prevención de enfermedades cardiovasculares, especialmente el ictus.
- Prevención e información sobre las enfermedades mentales y apoyo a familias.
- Cuidado a cuidadores.
- Primeros auxilios que debe conocer la vecindad para que pueda actuar en lo que proceda”.

Punto 11. Proposición nº 2018/379899 que presenta la Asociación de Vecinos San Cristóbal, con la siguiente redacción: “Desde la Asociación de Vecinos San Cristóbal, junto con los trabajadores del Centro de Salud, con los cuales hemos estado reunidos, solicitamos que la Junta Municipal, a través del Área competente en la materia, inste a la Comunidad de Madrid a dar la necesidad urgente de habilitar un Centro de Atención Primaria que reúna las condiciones adecuadas para la prestación del servicio correspondiente, ya que el actual situado en la calle Núñez Morgado s/n, del Barrio de Castilla, incumple claramente con la necesaria accesibilidad así como con una falta de condiciones adecuadas para el desarrollo de la actividad de los profesionales de la sanidad”.

### **3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.**

Punto 12. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal-Presidente y por la Coordinadora del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Punto 13. Dar cuenta de las resoluciones sobre adjudicaciones de contratos dictadas por el Concejal-Presidente, a efectos de que queden enterados de las mismas.

Punto 14. Dar cuenta de la aprobación por la Coordinadora del Distrito de la siguiente propuesta de resolución: “Aprobar las operaciones de alta, baja y modificación del Catálogo separado de bienes muebles de este Distrito para el año 2017 que figuran en el expediente, de acuerdo con los datos y justificaciones indicados por los distintos responsables. Número de expediente: 105/2018/00569”.

Punto 15. Dar cuenta de la Memoria Anual de Licencias Urbanísticas del año 2017.

#### **Comparecencias.**

Punto 16. Comparecencia nº 2018/0377789, solicitada por el Grupo Municipal del Partido Popular, con la siguiente redacción: “Solicitamos la comparecencia del Concejal Presidente de la Junta Municipal de Chamartín para conocer:



- La planificación de personal y de otros medios materiales necesarios para ejecutar de forma efectiva las nuevas competencias.
- Los objetivos fijados por el Distrito de Chamartín en cada una de las nuevas competencias.
- Los plazos de cumplimiento de estos objetivos.
- Cómo va a repercutir la nueva distribución de competencias en los vecinos del distrito de Chamartín”.

### Preguntas.

- Punto 17. Pregunta nº 2018/380771 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Qué árboles que se han caído en el Distrito de Chamartín durante el último temporal sufrido y qué medidas se han adoptado por parte de la Junta Municipal o por el Área al respecto?”.
- Punto 18. Pregunta nº 2018/380863 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Existe algún expediente sancionador respecto a la Sala LAB, situada en la discoteca de Chamartín, respecto a posibles incumplimientos de la licencia de funcionamiento y la actividad real que allí se realiza?”.
- Punto 19. Pregunta nº 2018/380893 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Qué previsiones contempla la Junta Municipal de Distrito o el Área correspondiente para combatir la proliferación de la oruga procesionaria?”.
- Punto 20. Pregunta nº 2018/380909 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Tiene previsto la Junta Municipal del Distrito de Chamartín tomar alguna medida en relación con las quejas presentadas por los vecinos y vecinas de la calle Navalafuente con respecto al ruido que se genera en las pistas de pádel desde la instalación de la cubierta en el año 2016?”.
- Punto 21. Pregunta nº 2018/380944 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Cuáles son los motivos por los que se ha cerrado el polideportivo Pradillo durante la última semana del mes de marzo?”.
- Punto 22. Pregunta nº 2018/380965 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Qué repercusión estima el Concejal Presidente que tendrán en el concreto ámbito del Distrito de Chamartín las medidas anunciadas recientemente por el gobierno municipal en relación con el proceso de descentralización de competencias en el Ayuntamiento de Madrid?”.
- Punto 23. Pregunta nº 2018/0384250 que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular, con la siguiente redacción: “¿Cómo va a afectar y en qué va a consistir el plan del Ayuntamiento de Madrid para regenerar el arbolado del Paseo de la Castellana en el Distrito de Chamartín?”.



Punto 24. Pregunta nº 2018/0384279 que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular, con la siguiente redacción: “¿Cuáles son las actuaciones previstas por el Ayuntamiento de Madrid en el nudo de Manoteras para mejorar la movilidad de los miles de madrileños, incluidos muchos vecinos de Chamartín, que pasan diariamente por este nudo de comunicación?”.

#### 4. RUEGOS Y PREGUNTAS

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

María Jesús Cárdenas Delgado

*(Firmada electrónicamente)*